

Octubre 2018



alethéia
revista ieu universidad

Artículos de Opinión:

RADIOGRAFÍA DE MÉXICO. TRASTORNOS MENTALES.

Mtra. Sánchez Zamora Luz Aurora



Revista Alethéia IEU
revista-aletheia.ieu.edu.mx



alethéia
revista ieu universidad

ARTÍCULO DE OPINIÓN:

**RADIOGRAFÍA DE MÉXICO.
TRASTORNOS MENTALES**

AUTOR:

Mtra. Sánchez Zamora Luz Aurora.

AFILIACIÓN INSTITUCIONAL:

Centro de Innovación y Desarrollo Académico

CORREO ELECTRÓNICO:

luz.sanchez@ieu.edu.mx

TELÉFONO:

222 434 2644

Resumen.

En nuestro país existen muchos casos en los cuales, a consecuencia de un trastorno mental, se desarrollan conductas criminales que son una amenaza latente para la sociedad. Es importante el cuidado del desarrollo de la personalidad, en virtud de que está mal encausada y puede propiciar a una conducta delictiva.

RADIOGRAFÍA DE MÉXICO: TRASTORNOS MENTALES.



En muchas ocasiones, nos hemos preguntado por qué las personas reaccionan de manera violenta, impulsiva y agresiva o por qué tienen angustia, pánico o miedo excesivamente exagerado.

Por otro lado, también escuchamos o vemos en las noticias la comisión de delitos que no sólo atentan contra la dignidad e integridad de la persona, sino que también la forma en que se realizaron fue cruel, sádica, sin escrúpulos y carente de inhibición moral y sentimientos. De ahí que nos cuestionamos qué clase de persona fue capaz de realizar esta atrocidad, cómo puede haber gente que no tenga sentimientos o por qué reacciona de manera violenta, impulsiva o agresiva.

Es relevante mencionar que el desarrollo de la conducta criminal del ser humano en algunas ocasiones se debe a problemas que se presentan en su personalidad en cuanto a su carácter, temperamento, inteligencia o status social. La personalidad es la cualidad de aquella

persona en quien se encuentran desarrolladas las funciones psíquicas características de la persona, como inteligencia, voluntad, asertividad, etc. (Diccionario de Psicología y Pedagogía, 2016, p. 496).

En otras palabras, se puede expresar que la personalidad se encuentra en el interior del ser humano, que es de naturaleza cambiante. Su sistema psicológico dirige y motiva la acción, además que la conducta y el pensamiento son características que lo identifican, a través de lo cual puede adaptarse al medio ambiente en que se desenvuelve.

Por lo tanto, existen conductas que no tienen la capacidad para adaptarse al medio ambiente o entorno social en donde se desenvuelven, por lo que van en contra de las normas sociales, jurídicas y morales, siendo una amenaza para la sociedad. De ahí que la afectación al desarrollo de la personalidad del ser humano puede traer como consecuencia el origen de un trastorno, psicosis, neurosis o psicopatología.

Los trastornos mentales son un fenómeno patológico que afecta gravemente las funciones mentales y psicológicas de la persona que los padece; en algunas personas trae como consecuencia el deterioro de las relaciones familiares, sociales y laborales. Por otro lado, los trastornos mentales tienen efectos psiquiátricos, psicológicos y neurológicos que ocasionan alteraciones en el comportamiento del ser humano.

Existen trastornos mentales que, desde el punto de vista criminológico, son la pauta del desarrollo de una conducta criminal agresiva, violenta y sádica que constituye una amenaza latente para la sociedad, toda vez que sus actos u omisiones afectan considerablemente el bien jurídico tutelado. Así mismo, existe una gran variedad de trastornos mentales que pueden ser orgánicos, funcionales, psicóticos, de angustia, de personalidad o relacionados con el consumo de sustancias tóxicas.

Cáceres y Alva (2012, p. 169) establecen que la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), de la Organización Mundial de la Salud, de 1992, consideraba los trastornos mentales orgánicos como un conjunto de desórdenes psicológicos y conductuales que se originan por la pérdida o anormalidad de la estructura en función del tejido cerebral.

Los trastornos orgánicos tienen relación con afectaciones cerebrales ocasionadas por tumores, traumatismos o degeneraciones (Moreno Gea y Blanco Sánchez, 2012, p. 203). La sintomatología de los trastornos mentales orgánicos, de acuerdo con lo manifestado por Cáceres y Alva (2012, p. 170), es:

1. **Alteraciones del estado de la conciencia:**
Incapacidad para fijar la atención y desorientación en todas las esferas.
2. **Alteraciones cognoscitivas:**
Compromiso de la memoria reciente, el deterioro intelectual mengua del juicio y comprensión.
3. **Alteraciones de la afectividad:**
Pérdida del control afectivo y labilidad emocional.

Por su parte, la psicosis es un trastorno mental severo que produce alteraciones graves en el pensamiento y la percepción; así mismo, puede causar otras afectaciones psicopatológicas. Por lo tanto, los trastornos psicóticos se caracterizan por un grado variable de desorganización de la personalidad que destruye la relación con la realidad. Produce incapacidad para el trabajo.

La persona psicótica entra en una etapa de improductividad, aislamiento y descuido de su persona (Marchiori, 2017, pp. 93-94).

Entre los trastornos que se encuentran relacionados con la psicosis están la esquizofrenia, la psicosis con síndrome orgánica, la psicosis derivada por el consumo de alcohol o alguna sustancia tóxica, psicosis senil, infecciosa, psicosis desarrollada a raíz de un trauma físico, depresiva, maniaca o maniaca depresiva.

Sarason y Sarason (2016, p. 304) manifiestan que la personalidad es compleja y única, ya que las personas son diferentes en sus componentes de la conducta. Los estilos de la personalidad pueden ser desadaptados, incapaces de modificar su conducta cuando el entorno en que viven experimenta cambios significativos en los cuales puede desarrollar una conducta anormal e inclusive una personalidad patológica que impide que su funcionamiento sea normal y que provoca en el sujeto situaciones de ansiedad, aflicción e infelicidad.

Los trastornos de la personalidad son formas duraderas, desadaptadas e inflexibles de las relaciones con el entorno social, así como afectivas (Sarason y Sarason, 2016, p. 304). Entre los principales trastornos de la personalidad se pueden observar:

1. Conducta extraña o excéntrica: paranoide, esquizoide o esquizotípico.

2. Comportamiento dramático, emocional o errático: histriónico, narcisista, límite y antisocial.
3. Comportamiento ansioso y temeroso: por evicción, por dependencia y obsesivo-compulsivo.

Finalmente, el psicópata es una persona con una marcada inestabilidad que proyecta una personalidad altamente conflictiva, con relaciones interpersonales agresivas y autodestructivas. Algunas características de la personalidad del psicópata son:

- a) Dificultades de pensamiento lógico, en virtud de que es bastante inmaduro e infantil.
- b) Tiene una desconexión con la realidad, por lo que es fantasioso y con ansiedad.
- c) Hostil, inestable y sádico.
- d) No tiene sentimiento de culpa, frío, calculador, así como manipulador.
- e) Conducta agresiva, violenta y sádica que genera placer y alivio a sus estados de angustia y ansiedad.

- f) Inferioridad, por lo que se torna agresivo para equilibrar el plano de la fantasía en relación con su narcisismo.
- g) Alteraciones de la conciencia que ocasionan difícil adaptación social.

Hay que mencionar que el psicópata es un ser hiperactivo que se mueve constantemente en busca de nuevos ambientes y situaciones; es inestable, por lo que no se adapta a un ambiente familiar y social. El psicópata tiene un deficiente control de su conducta, ya que carece de mecanismos inhibidores, por lo que reacciona impulsivamente, agresivamente y violentamente, lo que ocasiona que realice conductas criminales.

Los trastornos orgánicos, psicóticos y de la personalidad tienen a desarrollar conductas criminales en virtud de que son incapaces de controlar sus impulsos, y se tornan violentos y agresivos.

Una persona que toda su vida ha trabajado, presenta una baja autoestima, no se valora, se subestima, tiene muy poca capacidad de relacionarse con los demás, es frío, tiene carencia afectiva, la gente se burla de ella, por lo que un

día en su trabajo alguien le juega una broma que le hace sentirse ridiculizado, por lo que algo en su mente se detona y un buen día se levanta, toma un arma y atenta contra todos los empleados de la empresa donde presta su servicio profesional.

La mente es un hilo muy delgado con el cual hay que tener mucho cuidado, ya que puede desencadenar una serie de problemas psicológicos y patológico en el desarrollo de la personalidad, orillando al desarrollo de trastornos por la falta de capacidad de enfrentar y confrontar nuestros miedos, angustias y pánicos, así como no superar algún trauma y ocasionar que se desarrolle una conducta criminal, como el caso de la Mataviejitas, que es una psicópata por la forma en que privó de la vida a sus víctimas y cómo se extasiaba por el desarrollo de tal comportamiento delictivo.

Referencias.

Cáceres, Andrés y Alva, José (2012). *Trastornos mentales orgánicos en cooperación con retondo*, en *Manual de psiquiatría*. Recuperado de: <http://www.verticespsicologos.com/sites/default/files/Manual-de-Psiquiatria-Rodondo-Humberto.pdf>. Consultado el 4 de octubre de 2018.

Diccionario de Psicología y Pedagogía (2016).
Tlalnepantla, México, Editorial Euroméxico.

Marchiori, Hilda (2017). *Psicología criminal*. México: Porrúa.

Moreno Gea, P. y Blanco Sánchez, M. C. (2012). *Trastornos mentales orgánicos*. Recuperado de https://psiquiatria.com/tratado/cap_10.pdf. Consultado el 4 de octubre de 2018.

Sarason, Irwin G. y Sarason, Bárbara R. (2016). *Psicopatología. Psicología anormal: El problema de la conducta inadaptada en México*. México: Pearson Educacional.